

Carpeta N° 339 año 2008

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 224/ 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MARIA BUSTAMANTE FABRES RUT N° [REDACTED] ubicada en PJE. CODIHUE N° 0385 Rol de Avalúo N° 5046-16 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y Art. 5.1.7 (ÚLTIMO INCISO) de la O.G.U y C. ha sido recepcionada con fecha 25-03-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 916 de fecha 22-04-08 destinada a VIVIENDA

Se recepcionan 40,15 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U y C.

Temuco, 25 DE MARZO DE 2009.
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


EGS/RMS/SSU/gvn

c.c. Catastro